



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO IO-009000988-N7-2013, RELATIVO A: "ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO Y DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TRANSPENINSULAR MÉRIDA-PUNTA VENADO".

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de México D.F., siendo las 13:00 horas, del día 31 de julio de 2013, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 36, 37 y 39 Bis, así como 59 a 61 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas del 3er piso, sita en calle Nueva York 115, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto el C. Lic. Pedro Javier Terrazas Briones, Director de Tarifas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, designado mediante oficio número 4.3.-444/2013 de fecha 16 de junio de 2013, para presidir los eventos inherentes a dicho procedimiento, en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

Posteriormente, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en la convocatoria u oficio de invitación, y sin que ello implique la evaluación de su contenido.

III.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO

Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto en la base de LA CONVOCATORIA a esta invitación, los LICITANTES que asisten al acto eligieron al Ing. Ricardo L. Sánchez Geniz, representante de la empresa Consorcio Constructor, Supervisor y Certificador Internacional, S.A. de C.V.



(COSCI) asociado con Ríos-Ferrer, Guillen- Llarena, Treviño y Rivera, S.C., y AFH Consultores y Asociados, S.C., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen el presupuesto total de los trabajos (Formato E-IV) y la Carta proposición con el monto total de los servicios con IVA incluido (Formato E-V), así como la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición (Formato RCD).

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los LICITANTES de los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se adjunta copia de la Relación Cuantitativa de la Documentación presentada por cada licitante **FORMATO RCD**, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICION.

A continuación se indican los nombres e importes de las proposiciones de los licitantes participantes:

NOMBRE DE LOS LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
Consortio Constructor, Supervisor y Certificador Internacional, S.A. de C.V. (COSCI) asociado con Ríos-Ferrer, Guillen- Llarena, Treviño y Rivera, S.C., y AFH Consultores y Asociados, S.C.	\$9, 919, 721.19
Felipe Ochoa y Asociados, S.C.	\$12, 895, 443.18
Urbanismo y Sistemas de Transporte S.A. de C.V. (USTRAN)	\$12, 710,750.00

V. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> a partir del 09 de agosto de 2013. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato de la empresa ganadora será el 12 de agosto de 2013, para dar inicio a los trabajos el 13 de agosto de 2013. -----

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Un ejemplar del acta correspondiente se fijará en la ventana del Centro Integral de Servicios (CIS), de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal ubicada en la Calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, C. P. 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, el acta estará visible del 09 al 15 de agosto de 2013.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

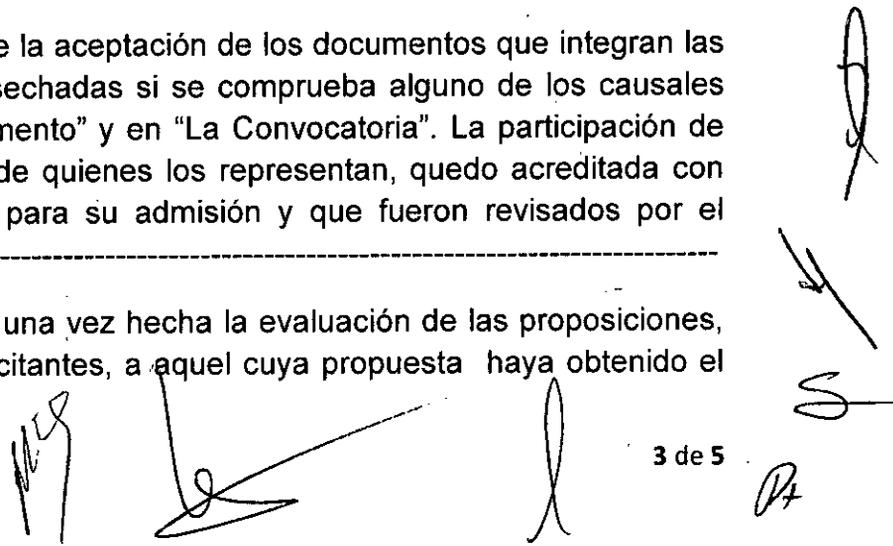
Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 74 de la Ley, las proposiciones desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los Licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso la Dependencia las conservará hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la Convocante podrá, a solicitud de El Licitante el cual tendrá un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados para requerir su devolución, de no ser así la Convocante podrá proceder a su destrucción, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 264 del Reglamento.

No obstante las proposiciones solventes que hayan sido sujetas de la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en esta Convocatoria de Licitación, serán las únicas que no podrán devolverse o destruirse y pasarán a formar parte de los expedientes de la Convocante, quedando sujetas a las disposiciones correspondientes a la guarda, custodia y disposición final de los expedientes, y demás aplicables, así como a las previstas en el artículo 74 de la Ley.

VI.- HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES A QUE HAYA LUGAR

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria". La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedo acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de La Dependencia.-----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara entre los licitantes, a aquel cuya propuesta haya obtenido el



mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento"-----

En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de Encuesta de Transparencia contenido en el Anexo L-XV de la Convocatoria de Invitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York 115, 8vo. Piso Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, México, D.F., o enviarlos a los correos electrónicos pterraza@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 14:25 hrs. del mismo día de su inicio. Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que les son inherentes, a continuación las personas que intervinieron en este acto rubrican y firman el presente documento. Esta acta se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>. Así mismo, se fijará un ejemplar en el Centro Integral de Servicios (CIS); de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal ubicada en la Calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, C. P. 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal. El acta estará visible del 31 de julio al 06 de agosto de 2013.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Director de Tarifas de la Dirección General de
Transporte Ferroviario y Multimodal

Lic. Pedro Javier Terrazas Briones

Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y de
Concursos y Contrato

Lic. Victor Manuel Silva Chávez



Subdirector de Tarifas de Pasaje
Ferroviario y Contraprestaciones

Lic. Federico Saggiante Rangel

Jefe de Departamento de Inmuebles y
Derecho de Vía Ferroviario

Lic. Sandra Nayive Sánchez Abraham

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

Lic. Alberto Yépez Padilla

Por el Órgano Interno de Control en la SCT

No Asistió

LICITANTES

Felipe Ochoa Y Asociados, S.C.

Lic. Javier Ochoa Rosso

Consortio Constructor, Supervisor y
Certificador Internacional, S.A. de
C.V. (COSCI) asociado con Ríos-
Ferrer, Guillen- Llarena, Treviño y
Rivera, S.C., y AFH Consultores y
Asociados, S.C.

Ing. Ricardo L. Sánchez Geníz

Urbanismo y Sistemas de Transporte S.A.
de C.V. (USTRAN)

Ing. Ángel R. Molinero Molinero



SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL

FORMATO RCD

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA "ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO Y DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TRANSPENINSULAR MÉRIDA - PUNTA VENADO.

INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N7-2013

NOMBRE DE EL LICITANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR SUPERVISOR Y CERTIFICADOR INTERNACIONAL, S.A DE C.V., RÍOS-FERRER, GUILLEN-LLANERA, TREVIÑO Y RIVERA, S.C., AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.

RELACION CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	
L.I Escrito en el que manifieste, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la presente INVITACIÓN y, en su caso del CONTRATO respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos su efectos legales mientras no señale otro distinto. Igualmente de contarse con él su correo electrónico.	001-003
L.II Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y que por su conducto no participan en la presente INVITACIÓN personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículo 31 fracción XIV y 51 fracción IV de la propia Ley de Obras.	004-006
L.III Copia simple de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, así como el comparativo de razones financieras básicas para los mismos ejercicios citados, con el que se acredite la capacidad financiera, en caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la documentación más actualizada a la fecha de presentación de la PROPOSICIÓN.	007-356
L.IV Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	357-358
L.V Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b) Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la PROPOSICIÓN, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado.	359-366
L.VI Copia simple del acuse de recibido de la carta de interés y aceptación de la INVITACIÓN.	367-375

[Handwritten signatures and annotations]

o Anotación



SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL

FORMATO RCD

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA "ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO Y DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TRANSPENINSULAR MÉRIDA - PUNTA VENADO.

INVITACIÓN NÚMERO:IO-009000988-N7-2013

NOMBRE DE EL LICITANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR SUPERVISOR Y CERTIFICADOR INTERNACIONAL, S.A DE C.V., RÍOS-FERRER, GUILLEN-LLANERA, TREVIÑO Y RIVERA, S.C., AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
L.VII Escrito de declaración de integridad, mediante la cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	376-384
L.VIII Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del CONTRATO, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la CONVOCANTE, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la PROPOSICIÓN si el LICITANTE no cuenta con este personal.	385-387
L.IX Nota informativa (001) para personas y empresas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales la cual será transcrita en papel membretado del LICITANTE. Así como a cumplir con lo dispuesto en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2012.	388-394
L.X Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que tomará las medidas para la contratación de extranjeros de conformidad con la ley General de Población y su Reglamento.	395-397
L.XI Si el LICITANTE interesado en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía.	398-399
L.XII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en esta PROPOSICIÓN corresponde a hechos reales y precios y salarios vigentes, para estos últimos se tomará como referencia los tabuladores o aranceles de las cámaras y colegios de profesionales afines al motivo de la INVITACIÓN.	400-402
L.XIII Escrito mediante el cual, el LICITANTE señale expresamente a la DEPENDENCIA, la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su PROPOSICIÓN.	403-405
L.XIV Formato de encuesta de transparencia del procedimiento.	406-409
PROPUESTA TÉCNICA	
Formato RCD Relación Cuantitativa de la documentación que integra mi proposición	-
T.I Relación de la experiencia solicitada de los profesionales técnicos encargados directamente de la ejecución de los servicios. Soporte documental de los estudios realizados y curriculum avalado por el representante legal de la empresa.	001-285

[Handwritten signatures and marks, including a large signature and a circular stamp]



SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL

FORMATO RCD

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA "ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO Y DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TRANSPENINSULAR MÉRIDA - PUNTA VENADO.

INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N7-2013

NOMBRE DE EL LICITANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR SUPERVISOR Y CERTIFICADOR INTERNACIONAL, S.A DE C.V., RÍOS-FERRER, GUILLEN-LLANERA, TREVIÑO Y RIVERA, S.C., AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
E. V Carta proposición con el monto total de los servicios con IVA incluido.	084-086 ✓



INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N7-2013

NOMBRE DE EL LICITANTE: FELIPE OCHOA Y ASOCIADOS, S.C.

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	
L.I Escrito en el que manifieste, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la presente INVITACIÓN y, en su caso del CONTRATO respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Igualmente de contarse con él su correo electrónico.	✓
L.II Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y que por su conducto no participan en la presente INVITACIÓN personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículos 31 fracción XIV y 51 fracción IV de la propia Ley de Obras.	✓
L.III Copia simple de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, así como el comparativo de razones financieras básicas para los mismos ejercicios citados, con el que se acredite la capacidad financiera, en caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la documentación más actualizada a la fecha de presentación de la PROPOSICIÓN.	✓
L.IV Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	✓
L.V Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b) Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la PROPOSICIÓN, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado.	✓
L.VI Copia simple del acuse de recibido de la carta de interés y aceptación de la INVITACIÓN.	✓
L.VII Escrito de declaración de integridad, mediante la cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓
L.VIII Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del CONTRATO, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la CONVOCANTE, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la PROPOSICIÓN si el LICITANTE no cuenta con este personal	✓
L.IX Nota informativa (001) para personas y empresas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales la cual será transcrita en papel membretado del LICITANTE. Así como a cumplir con lo dispuesto en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2012.	✓
L.X Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que tomará las medidas para la contratación de extranjeros de conformidad con la ley General de Población y su Reglamento.	✓
L.XI Si el LICITANTE interesado en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía.	✓
L.XII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en esta PROPOSICIÓN corresponde a hechos reales y precios y salarios vigentes, para estos últimos se tomará como referencia los tabuladores o aranceles de las cámaras y colegios de profesionales afines al motivo de la INVITACIÓN.	✓
L.XIII Escrito mediante el cual, el LICITANTE señale expresamente a la DEPENDENCIA, la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su PROPOSICIÓN.	✓
L.XIV Formato de encuesta de transparencia del procedimiento.	✓
PROPUESTA TÉCNICA	
Formato RCD Relación Cuantitativa de la documentación que integra mi proposición.	✓
T.I Relación de la experiencia solicitada de los profesionales técnicos encargados directamente de la ejecución de los servicios. Soporte documental de los estudios realizados y curriculum avalado por el representante legal de la empresa	✓
T.II Señalamiento de los servicios que el LICITANTE haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la INVITACIÓN anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer; y las fechas previstas de su terminación, en su caso. Soporte documental de los contratos relacionados.	✓
T.III Descripción de la estructura orgánica de la ejecución de los servicios	✓
T.IV Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de ejecución de los trabajos.	✓
T.V Programa calendarizado y cuantificado mensualmente en porcentajes de las partidas o actividades del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando especialidad, cantidad requerida y las horas hombre necesarias	✓
T.VI Metodología de trabajo propuesta, señalando la descripción de la planeación integral, plan de trabajo, sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso;	✓
T.VII Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia y las especificaciones generales y particulares del servicio a realizar, así como del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Papel membretado, formato libre)	✓
T.VIII Historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias de la Administración Pública Federal, en el caso de haberlos celebrado (carátula de contratos y actas de entrega - recepción);	✓
T.IX Escrito en el que se manifieste que no se efectuará subcontratación alguna.	✓
T.X Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los servicios (en su caso) y sus condiciones ambientales; de haber considerado los Términos de Referencia que la CONVOCANTE, les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la PROPOSICIÓN, los equipos del programa de suministro correspondiente;	✓
T.XI Modelo de Convenio de Agrupación Conjunta para aquellas empresas que decidan agruparse.	✓
PROPUESTA ECONÓMICA	
E.I Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar, utilizando diagramas de barras o bien, la ruta crítica;	✓
E.II Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados por cada una de las actividades a ejecutar;	✓
E.III Programa de ejecución general de los servicios conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por la Convocante, dividido en actividades y, en su caso, subactividades, debiendo existir congruencia con los demás programas;	✓
E.IV Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de servicio, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la PROPOSICIÓN;	✓
E.V Carta proposición con el monto total de los servicios con IVA incluido.	✓

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO
Y MULTIMODAL

FORMATO
RCD



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA "ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO EJECUTIVO Y DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN TRANSPENINSULAR MÉRIDA - PUNTA VENADO.

000003

INVITACIÓN NÚMERO: IO-009000988-N7-2013

NOMBRE DE EL LICITANTE: URBANISMO Y SISTEMAS DE TRANSPORTE S. A. DE C. V.

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	
L.I Escrito en el que manifieste, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la presente INVITACIÓN y, en su caso del CONTRATO respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos su efectos legales mientras no señale otro distinto. Igualmente de contarse con él su correo electrónico.	3
L.II Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establece el artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras y que por su conducto no participan en la presente INVITACIÓN personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los artículo 31 fracción XIV y 51 fracción IV de la propia Ley de Obras.	5
L.III Copia simple de la declaración fiscal y/o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2010 y 2011, así como el comparativo de razones financieras básicas para los mismos ejercicios citados, con el que se acredite la capacidad financiera, en caso de empresas de reciente creación, deberán presentar la documentación más actualizada a la fecha de presentación de la PROPOSICIÓN.	7 a 96
L.IV Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional), tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	98
L.V Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes: a) De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y b) Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la PROPOSICIÓN, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público ante quien se hayan otorgado.	100 a 167
L.VI Copia simple del acuse de recibido de la carta de interés y aceptación de la INVITACIÓN.	169 a 173
L.VII Escrito de declaración de integridad, mediante la cual el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, relación a los demás participantes.	175 a 177

L.VIII Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del CONTRATO, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la CONVOCANTE, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la PROPOSICIÓN si el LICITANTE no cuenta con este personal.	179	✓
L.IX Nota informativa (001) para personas y empresas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales la cual será transcrita en papel membretado del LICITANTE. Así como a cumplir con lo dispuesto en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2012.	181 a 184	✓
L.X Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que tomará las medidas para la contratación de extranjeros de conformidad con la ley General de Población y su Reglamento.	186	✓
L.XI Si el LICITANTE interesado en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía.	188	✓
L.XII Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en esta PROPOSICIÓN corresponde a hechos reales y precios y salarios vigentes, para estos últimos se tomará como referencia los tabuladores o aranceles de las cámaras y colegios de profesionales afines al motivo de la INVITACIÓN.	190 a 216	✓
L.XIII Escrito mediante el cual, el LICITANTE señale expresamente a la DEPENDENCIA, la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su PROPOSICIÓN.	218	✓
L.XIV Formato de encuesta de transparencia del procedimiento.	220 a 221	✓
PROPUESTA TÉCNICA		
Formato RCD Relación Cuantitativa de la documentación que integra mi proposición	3 a 5	✓
T.I Relación de la experiencia solicitada de los profesionales técnicos encargados directamente de la ejecución de los servicios. Soporte documental de los estudios realizados y curriculum avalado por el representante legal de la empresa.	7 a 179	✓
T.II Señalamiento de los servicios que el LICITANTE haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la INVITACIÓN, anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer; y las fechas previstas de su terminación, en su caso. Soporte documental de los contratos relacionados.	181 a 436	✓
T.III Descripción de la estructura orgánica de la ejecución de los servicios.	438 a 439	✓
T.IV Programa calendarizado y cuantificado en porcentajes de las partidas o actividades de ejecución de los trabajos.	441 a 456	✓
T.V Programa calendarizado y cuantificado mensualmente en porcentajes de las partidas o actividades del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando especialidad, cantidad requerida y las horas hombre necesarias	458 a 471	✓
T.VI Metodología de trabajo propuesta, señalando la descripción de la planeación integral, plan de trabajo, sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso;	473 a 690	✓
T.VII Manifestación expresa y por escrito de conocer los Términos de Referencia y las especificaciones generales y particulares del servicio a realizar, así como del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Papel membretado, formato libre)	692 a 784	✓
T. VIII Historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias de la Administración Pública Federal, en el caso de haberlos celebrado (carátula de contratos y actas de entrega - recepción);	786 a 790	✓
T.IX Escrito en el que se manifieste que no se efectuará subcontratación alguna.	792	✓
T.X Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los servicios (en su caso) y sus condiciones ambientales; de haber considerado los Términos de Referencia que la CONVOCANTE les ha proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la PROPOSICIÓN, los equipos del programa de suministro correspondiente;	794 a 796	✓
T.XI Modelo de Convenio de Agrupación Conjunta para aquellas empresas que decidan agruparse.	798	✓

PROPUESTA ECONÓMICA

E.I Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar, utilizando diagramas de ras o bien, la ruta crítica;	3 a 8	✓
.I Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados por cada una de las actividades a ejecutar;	9 a 26	✓
E.III Programa de ejecución general de los servicios conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por la Convocante, dividido en actividades y, en su caso, subactividades, debiendo existir congruencia con los demás programas;	28 a 42	✓
E.IV Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de servicio, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la PROPOSICIÓN ;	44	✓
E. V Carta proposición con el monto total de los servicios con IVA incluido.	46 a 47	✓